

El libro *Historias Conceptuales*, escrito por Guillermo Zermeño, profesor e investigador de El Colegio de México, resulta un gran aporte para la disciplina histórica. Primeramente por ser un acercamiento a un área poco trabajada y difundida en México, como lo resulta la historia conceptual. Segundo por manejar temas clásicos del quehacer histórico e historiográfico pero con una apertura disciplinar que renueva las perspectivas de lo ya conocido sobre la cultura política moderna.

El libro estudia algunos de los conceptos que integraron la dinámica intelectual, social y política dentro de la formación del Estado-nación, especialmente en México pero con algunos roces hacia Hispanoamérica. Hablamos de un texto atravesado por las diversas caras de la modernidad y desde el cual se posiciona la relevancia de la historia conceptual: sus múltiples campos de estudio, sus amplios balances historiográficos y su interés por desentrañar el significado de las palabras durante el largo tiempo en que habitan. Por lo mismo, destaca el extraordinario manejo de fuentes pri-

marias y secundarias de Zermeño. Es visible que el autor conoce profundamente todos los conceptos que estudia, no sólo porque el libro es el resultado de varias investigaciones y artículos publicados desde el 2003, sino por la capacidad de mostrar —brevemente— las múltiples facetas que las palabras han guardado a través de los siglos.

La obra se compone de once capítulos: 1) “Introducción: discutiendo la modernidad”, 2) “El espacio público como concepto político”, 3) “De la historia como arte a la historia como una ciencia”, 4) “Los usos políticos de América/americanos (1750-1850)”, 5) “De las libertades a la libertad”,<sup>1</sup> 6) “De las revoluciones a la Revolución”, 7) “Civilización: el poder de un concepto”, 8) “Pobreza: historia de un concepto”, 9) “Del mestizo al mestizaje: arqueología de un concepto”, 10) “Cacique, caciquismo, caudillismo” y 11) “La invención del intelectual y su crisis”.

Los primeros tres títulos sirven como una antesala teórica y metodológica con que debe leerse el resto del libro. En éstos se presentan tres grandes cruces: historia, modernidad y opinión pública. Todas éstas, cate-

\* Guillermo Zermeño Padilla, *Historias Conceptuales*, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, México, 2017, 401 pp.

<sup>1</sup> En coautoría con Peer Schmidt.

gorías clave para comprender cómo se analizan los conceptos en perspectiva histórica y cuál es el marco que da relevancia al estudio. De inicio, se propone comprender que la modernidad no fue única e inequívoca, sino que fue un largo proceso con múltiples tendencias. Se trató de una nueva temporalidad, una experiencia representativa que buscó y propuso un nuevo vocabulario acorde a los esquemas conceptuales que surgieron de sí misma.

De ahí que en el segundo apartado el concepto de *opinión pública*, propuesto por Habermas, cobre importancia para entender y estudiar estas modernidades. Zermeño considera que las propuestas para pensar lo público no eran tan emancipadoras ni tan abiertas a toda noción de publicidad. Para él, lo relevante habitó más en lo escrito que en el acontecimiento, pues fue en los discursos donde se encontraron las representaciones de los cambios que trajo consigo la modernidad.

En el tercer capítulo aparece la transformación del concepto *historia* en México. En sus inicios el vocablo refirió a un conocimiento más informal y oral, marcado por una función descriptiva, moral y de entretenimiento. La *historia* tuvo que esperar la llegada del siglo XIX para sufrir una politización que la llevó al campo científico, bajo la necesidad de investigar y explicar el convulso pasado reciente (marcado por la crisis del Estado español, las indepen-

dencias americanas y la formación del nuevo Estado mexicano). Para cerrar el capítulo, Zermeño señala que el surgimiento del neologismo alemán *historia* (*geschichte*) impactó a la disciplina al manifestar una nueva forma de coordinar el tiempo y las relaciones entre pasado, presente y futuro. Dejando atrás la pluralidad de *historias tradicionales*, la *Historie* como representación de sucesos y la historia de corte moral como *maestra de vida*.

El cuarto capítulo estudia el significado de *América*. Si bien esta noción ya existía en el siglo XVIII como un espacio geográfico, se transformó a inicios del siglo XIX, sumando también el mote *americanos*. A partir de entonces, designó una forma de ser, volviéndose un fuerte referente político. No obstante, el concepto perdió fuerza en México por la independencia de Texas (1935) y la guerra con los Estados Unidos de América (1846-1848); sobrevino entonces la idea de *Hispanoamérica* como una contraposición entre el mundo español y el anglosajón, aunque ésta resultó en un uso más cultural y lingüístico que político.

Para el quinto apartado, *Libertad/ libertades*, se observa que durante el siglo XIX el concepto expuso un trasfondo religioso sobre la igualdad de libre albedrío; una versión social con el binomio libertad/esclavitud; una parte política a través de la idea de *Liberté*, mostrada en la Revolución francesa,

y una perspectiva del derecho natural sobre la oposición a la tiranía. Este último sentido fue retomado por los insurgentes en las guerras de independencia, ligándolo con la defensa de la soberanía y el constitucionalismo. Ello mostró una politización de las múltiples *libertades* que circulaban en ese entonces (de prensa, individual, de comercio o electoral), las cuales impregnaron los grandes debates nacionales (especialmente en los enfrentamientos entre liberales y conservadores) e implicaron una estrategia para afianzar la soberanía e independencia de México.

En el capítulo seis se muestra al concepto *Revolución* como un referente del caso francés y, posteriormente, de su par novohispana o mexicana. Sus significados quedaron marcados por la necesidad de justificar el proceso de independencia como una vía para imponer un mejor sistema político y, después, por el temor de ser como el movimiento revolucionario gallo de 1848. Fue a partir de entonces que la concepción de un largo ciclo de *revoluciones* se diseminó en la idea de *reforma* y con el personaje de Benito Juárez como su referente. Sin embargo, el mismo paradigma impulsó un nuevo ciclo de *revoluciones*, esta vez relacionadas con el lema “Sufragio efectivo, no reelección”, Porfirio Díaz y Francisco I. Madero en los albores del siglo XX.

Pasamos al séptimo apartado. En el siglo XIX, *civilización* refirió a un parámetro de avances en un pueblo y a la diferenciación entre una moralidad alta o baja en relación al estado natural del hombre. En México, a partir de la independencia, *civilización* se relacionó con la nación y la idea de cambio político. La palabra representaba libertad, democracia, liberalismo, la lucha contra la *barbarie* del mundo indígena y un proceso utópico de marcha hacia el futuro. Finalmente, es importante comprender que el término estuvo influenciado por la relación de México con el mundo civilizado (Inglaterra, Francia o los Estados Unidos, según fuera el periodo temporal) y que sus debates hicieron referencia a una capacidad moral o espiritual, pero también a un sentido de desarrollo material.

El octavo capítulo estudia la historia del término *pobreza*. Las bases de este discurso vienen del cristianismo antiguo y el medieval, cuando la pobreza se consideró válida o injustificada acorde a sus motivos de origen; ésta se relacionó con la filosofía cristiana sobre la indigencia, la mendicidad, la misericordia y el pecado. Dicho panorama se modificó con la entrada de nuevos sistemas políticos y económicos, especialmente con la Revolución industrial, que pusieron al trabajo en el centro del debate sobre qué era ser pobre. Ésa es la idea que heredó el mundo moderno, pues a partir del siglo XIX surgieron

varias nociones de *pobreza* relacionadas con la capacidad laboral, el consumo o las limitaciones físicas para el empleo. Desde ese entonces, en América Latina se vino desarrollando una noción compleja, íntimamente vinculada con la desigualdad, acerca de cómo estudiar la pobreza, su manejo y su integración en los proyectos políticos de nación.

El apartado siguiente aborda la mutación del concepto *mestizo* al de *mestizaje* como un elemento básico de la identidad nacional mexicana. La primera denominación surgió en el periodo colonial como una categoría racial relacionada con el mundo indígena. Ésta fue variando gracias a los aportes de diversos hombres de letras, hasta volverse un postulado filosófico que dio inicio al *mestizaje*. La culminación de dicha idea, como mito fundador de la nación, ocurrió durante la Revolución mexicana con la voz de José Vasconcelos. Lo que resulta más vigente del capítulo es la demanda de Zermeño por la reivindicación del mundo indígena, desde la perspectiva cultural, como un elemento latente en la identidad mexicana; puesto que los elementos heredados del vasconcelismo dejaron a las naciones indígenas desvalorizadas, al amparo de un sistema político paternalista y con metodologías de estudio insuficientes para comprender la complejidad que la terminología *mestizaje* guarda en sí misma.

En el penúltimo capítulo, se retoman tres palabras clave del vocabulario

político mexicano: *cacique*, *caciquismo* y *caudillismo*. En el siglo XVIII la voz *cacique* existía para designar a las autoridades o líderes de las comunidades colonizadas. A partir de 1840 comenzó a referir a procesos políticos, específicamente a aquellos individuos que abusaban del poder, entonces apareció el concepto de *caciquismo*, y para 1870 el término tuvo una relación directa con los procesos electorales. Esto se complementó con la idea de *caudillo* (cuya expansión semántica surgió a partir de la Revolución mexicana), que refirió a la versión urbana de la misma categoría (aunque este personaje regularmente ejerció su poder por las armas). A pesar de las tres distinciones, los conceptos dieron cuenta de un mismo proceso político: una escena moderna que recicló palabras del pasado para describir las nuevas realidades de la formación nacional.

Por último, el onceavo capítulo refiere a cómo el término *intelectual* empezó a circular al mismo tiempo que generó su propio mito. Si bien la palabra vino de la tradición francesa y tiene algunos antecedentes (en los *filósofos* de la Ilustración, el *pensador* decimonónico o los *sabios* del positivismo), el autor considera que en México el término surgió —independiente del caso francés— con la Revolución y gracias a la modernización de los medios de comunicación y a la difusión de ideas más que a la modernidad en sí. Su formulación se

basaría en: 1) la crítica al Porfiriato; 2) a los desencuentros entre pares; 3) al uso del vocablo en la construcción histórica. El primer caso marcó una ruptura, donde el nuevo grupo de intelectuales buscó distinguir su quehacer cultural de la generación antecesora. El segundo llevó a una catalogación sobre los perfiles intelectuales: de formación humanista o pragmática, y en relación a su cercanía estatal o al compromiso con las causas populares. Sus características siguieron mutando con el desarrollo del siglo, sumando la aparición de los hombres de letras en el ámbito universitario y sus nuevos perfiles basados en las tecnologías de la comunicación. Finalmente, el balance historiográfico también favoreció la consolidación del concepto, cuando las ciencias sociales centraron sus estudios en los fenómenos intelectuales y, a la par, cuando los mismos personajes se hicieron de una conciencia histórica propia (aunque casi siempre gracias al mecenazgo de la burocracia estatal). Estos rasgos consolidaron al concepto *intelectual* como un elemento esencial de la cultura política contemporánea, la cual sigue en mutación.

Como es posible percibir, a través de los once capítulos, el libro nos lleva a una historia sobre la modernidad en México y varios de los rasgos políticos y sociales que la han marcado en los últimos doscientos años. Resulta sumamente interesante estudiar cómo las palabras representan cambios y deter-

minan la realidad a medida que son enunciadas o silenciadas. La circulación de estos conceptos demuestra, una vez más, cuál es el poder de los discursos y lo pertinente de su estudio para comprender otras facetas de la realidad histórica. Quizá el único inconveniente del libro es no dar continuidad a los significados de estos conceptos en el siglo XX, de forma que se perciba con mayor claridad cuáles fueron sus efectos en la actualidad.

Definitivamente, el libro de Guillermo Zermeño resulta una agradable lectura, no sólo por su calidad y relevancia, sino porque deja abiertos muchos caminos para la reflexión. Aunque se trate de vocablos que emergieron desde el siglo XVIII, los análisis realizados tienen importancia en el entramado político, social y cultural de nuestros días; lo que nos lleva a apreciar el esfuerzo del autor por aportar respuestas sobre algunas de las inconsistencias y vacíos en la historia, a la vez que plantea algunas cuestiones que deben retomarse a la luz del siglo XXI.

*María Fernanda Galindo*  
Seminario Estudiantil de Historia  
Intelectual y Cultural de América  
Latina, Universidad Veracruzana/  
UNAM